



**Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas**  
**Universidad Nacional de Catamarca**

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, **11 MAR 2022**

VISTO la nota presentada por la Ing. Arydia FILIPPIN por la que renuncia a su cargo de AUXILIAR DOCENTE en la categoría AYUDANTE DIPLOMADO INTERINO con dedicación simple en la cátedra "ARQUITECTURA PAISAJISTICA" de la carrera "Arquitectura" designada mediante Resol. N° 003-2022 de Consejo Directivo de esta Facultad, y

**CONSIDERANDO**

Que motiva el pedido de la docente la incompatibilidad presentada.

Que corresponde hacer lugar al pedido de renuncia de la Ing. Arydia FILIPPIN y disponer la baja de la planta docente de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas desde el 01MAR2022.

Que ha tomado intervención la Comisión de Asuntos Académicos y Docentes produciendo dictamen favorable.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA Y CIENCIAS APLICADAS**  
(En Sesión Ordinaria del 10MAR2022)

**RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia de la Ing. Arydia FILIPPIN, DNI. N°30.033.254 en el cargo de AUXILIAR DOCENTE de la categoría AYUDANTE DIPLOMADO INTERINO con dedicación simple en la cátedra "ARQUITECTURA PAISAJISTICA" de la carrera "Arquitectura" de esta Facultad, a partir del 01MAR2022.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER la baja de la Ing. Arydia FILIPPIN, DNI. N°30.033.254 de la planta docente de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas desde el 01MAR2022.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar. Cumplido. ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN N° 011 - 2022

rvo.

Lic. NATALIA EDITH FERNANDEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE TECNOLOGIA Y CS. APLICADAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

ing. SERGIO H. GALLINA  
VICEDECANO  
FACULTAD DE TECNOLOGIA Y CS. APLICADAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA